Dirección General de Programación y Presupuesto "B"

SUSPENSIONES, DIFERIMENTOS O REDUCCIONES EN LA MINISTRACIÓN DE RECURSOS ANTE INCUMPLIMIENTO DE LA LEY O SU REGLAMENTO

En términos del artículo 51, cuarto párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Enero-septiembre de 2019

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta

(Pesos)

(1. 6565)			
	Movimiento		
Dependencia / Entidad	Enero-septiembre		Explicación
	Tipo *_/	Monto	_

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

LA ENTIDAD NO PRESUPUESTÓ RECURSOS PARA ESTE CONCEPTO

^{*}_/ Anotar (S) si es suspensión, (D) diferimiento o (R) reducción.